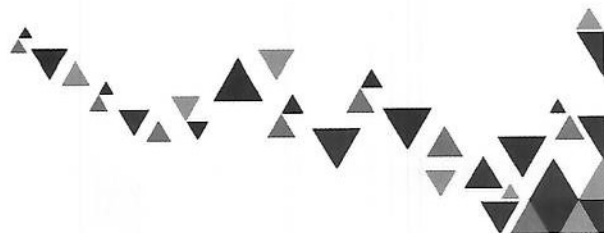




INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

Nombre completo del contratista	Otto Iván Dávila Crespo
Dependencia	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Tipo de Servicios:	Técnicos
Número de Contrato:	SEICMSJ/PVCMNA/081/26/2022/SUCH
Período del Informe	Del 01 al 31 de marzo de 2022

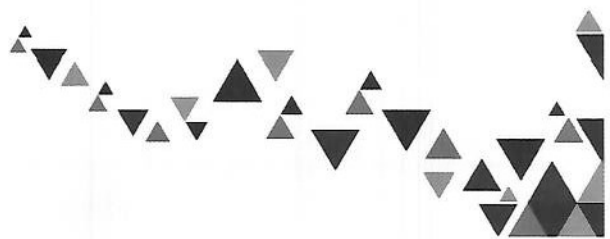
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
01.	Acompañar técnicamente a la UPCV en la implementación del plan de formación de capacidades técnicas para las Comisiones Municipales de Prevención del departamento de Suchitepéquez, con el propósito de dotarles de conocimientos y herramientas técnicas que les permita implementar acciones estratégicas integrales para el abordaje de la problemática de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia.	<p>Resultado:</p> <p>a) Incorporadas las observaciones al Plan de formación de capacidades técnicas de las comisiones municipales de prevención de la violencia -COMUPRES-, elaborado en conjunto con el equipo de prevención de las sedes de Escuintla y Suchitepéquez-Retalhuleu, validado por las Autoridades del Programa PREVI previo a la presentación ante autoridades del Tercer Viceministerio de Gobernación.</p> <p>b) Acompañamiento técnico a Delegada UPCV como exponente en el desarrollo de la capacitación de Seguridad Ciudadana en los municipios de San Lorenzo, San Gabriel, Samayac y Zunilito, y en el tema de Participación Ciudadana en el municipio de San Miguel Panán.</p> <p>c) Seguimiento a la coordinación técnica con el equipo de delegados de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV- de los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu y regional, para el seguimiento en el fortalecimiento a los y las integrantes de las COMUPRES</p>





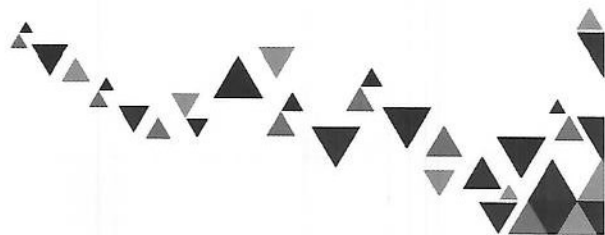
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>priorizadas como parte del modelo de abordaje de la UPCV, previo a la implementación de las Políticas Municipales de Prevención de la Violencia -PMPVD-.</p> <p>d) Actualizada la matriz de seguimiento de los procesos de las COMUPRES priorizadas en el departamento de Suchitepéquez en conjunto con la delegada de UPCV.</p> <p>e) Cinco COMUPRES fortalecidas en el tema de Seguridad Ciudadana, dirigido a las comisiones de San Gabriel, San Lorenzo, Samayac y Zunilito, y en el tema de Participación Ciudadana al municipio de San Miguel Panán, con instrumentos proporcionado por UPCV.</p>
02.	<p>Acompañar técnicamente a la UPCV, en la aprobación e implementación de la guía para implementar y dar seguimiento a las políticas municipales priorizadas en el departamento de Suchitepéquez, habiendo definido previamente en coordinación con la Asistencia Profesional de Prevención, una agenda de trabajo conjunto.</p>	<p>Resultado:</p> <p>a) Elaborada la guía para la implementación de PMPVD, así como el plan de trabajo elaborado de manera conjunta con el equipo técnico y profesional del componente de prevención de ambas sedes, el cual incorpora los aportes y observaciones de la Responsable de Gestión Técnica de la sede departamental de Suchitepéquez/Retalhuleu y la Responsable General de la Gestión Técnica y Operativa del Programa PREVI.</p>

[Handwritten signature]



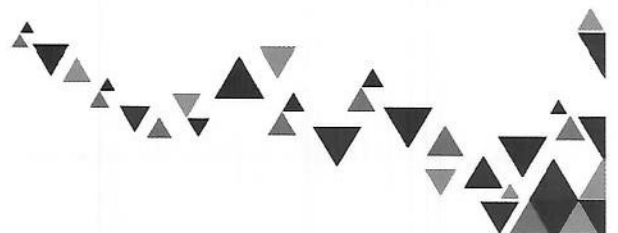


No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
03.	Facilitar técnicamente en coordinación con las/los delegados departamentales de la UPCV, el proceso de conformación o reestructura de las COMUPRE priorizadas para el departamento de Suchitepéquez.	<p>Resultado:</p> <p>a) Reestructurada la COMUPRE del municipio de Patulul, para dar seguimiento al proceso de formulación de la PMPVD. La cual se presentará ante el COMUDE con el objeto de integrarla como comisión de trabajo.</p>
04.	Acompañar técnicamente a la UPCV y las COMUPRE en la formulación o actualización de políticas municipales de prevención en los municipios priorizados del departamento de Suchitepéquez.	<p>Resultado:</p> <p>a) Acompañamiento técnico a la delegada de UPCV en la elaboración del Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos en reunión de COMUPRE del municipio de Zunilito departamento de Suchitepéquez, como seguimiento en la formulación de la PMPVD.</p>
05.	Acompañar técnicamente la implementación del proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas de las y los integrantes de la Subdirección General de Prevención de la Violencia de la Policía Nacional Civil y de la UPCV del Ministerio de Gobernación, en el departamento de Suchitepéquez.	<p>Resultado:</p> <p>a) Plan de fortalecimiento de capacidades técnicas para el personal que integra la Subdirección General de Prevención del Delito -SGPD- del área de intervención del Programa, elaborado de manera conjunta con el equipo técnico y profesional del componente de prevención de ambas sedes, el cual incorpora los aportes y observaciones de la Responsable de Gestión Técnica de la sede departamental de Suchitepéquez/Retalhuleu y la Responsable General de la Gestión Técnica y Operativa del Programa PREVI.</p> <p>b) Elaborada la propuesta del Plan de fortalecimiento de capacidades técnicas para el personal que integra la Unidad</p>



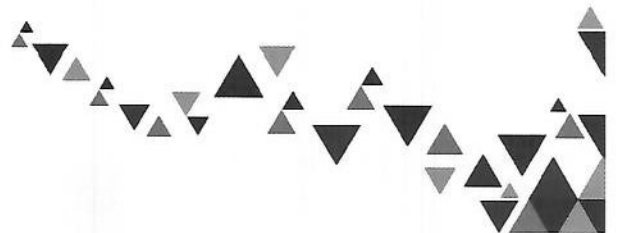


No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV- entregado a responsable de gestión técnica para su revisión y traslado a dirección del Programa PREVI para su validación.</p>
06.	<p>Diseñar sobre la base de las necesidades identificadas durante las visitas técnicas a las Direcciones Municipales de la Mujer, el proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas (capacitaciones, instrumentos, guías, protocolos y otros), en materia de prevención de la violencia contra las mujeres, las niñas, niños y adolescentes del departamento de Suchitepéquez.</p>	<p>Resultado:</p> <p>a) Incorporadas las observaciones realizadas por parte de Responsable General de Gestión Técnica al plan de fortalecimiento de capacidades para las integrantes de las Direcciones Municipales de la Mujer -DMM-, el cual incluye a las Oficinas Municipales de la Niñez y Adolescencia -OMNA-, entregado a responsable de gestión técnica del departamento de Suchitepéquez para su traslado a Dirección del Programa PREVI para su validación.</p> <p>b) Establecida la coordinación con representantes de Junta Departamental de las Direcciones Municipales de la Mujer, para brindar acompañamiento técnico para la retroalimentación y generación de conocimiento a las encargadas de las DMM en el departamento de Suchitepéquez.</p> <p>c) Realizado el primer acercamiento para formular mesas de trabajo para la elaboración de rutas de denuncias, guías, protocolos etc., con las Direcciones Municipales de la Mujer en el departamento de Suchitepéquez.</p>





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
07.	Apoyar técnicamente a las instituciones del sector seguridad y justicia, entidades municipales y actores locales del departamento de Suchitepéquez, los procesos y/o actividades de promoción, divulgación y/o sensibilización, encaminados a prevenir la violencia contra mujeres, niñez y adolescencia, particularmente la campaña de recuperación de espacios públicos.	<p>Resultado:</p> <p>a) Participación como disertante en el tema de derechos humanos de la mujer, donde se brindó artículos promocionales del programa PREVI a 100 mujeres participantes en la actividad "Conmemoración del día de la Mujer en el 8 de Marzo", en el municipio de San Miguel Panán, en coordinación con el personal que integra la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- del municipio de San Miguel Panán, la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-, y la Subdirección General de Prevención del Delito SGPD del departamento de Suchitepéquez.</p>
08.	Coordinar con el equipo profesional y técnico de la sede departamental de Escuintla, el abordaje estratégico para la implementación de acciones en materia de prevención de la Violencia, coordinadas con la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-.	<p>Resultado:</p> <p>a) En seguimiento a las coordinaciones realizadas por las autoridades del Programa PREVI y autoridades del Tercer Viceministerio de Gobernación, se realizó la reunión del equipo técnico y profesional de ambas sedes y la Responsable General de Gestión Técnica y Operativa del programa PREVI, para la coordinación y presentación de los planes de fortalecimiento técnico en los departamentos de intervención a las autoridades del Tercer Viceministerio de Gobernación.</p>
09.	Apoyar en otras actividades técnicas que relacionadas con la naturaleza de la prestación de servicios técnicos sean	<p>Resultado:</p> <p>a) Elaborada la presentación de la propuesta del plan de fortalecimiento de las COMUPRES, la cual se presentará ante</p>





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	requeridas por el/la responsable técnica de la sede departamental de Suchitepéquez/Retalhuleu, el/la Responsable General de la Gestión Técnica y Operativa y el/la Director/a del Programa.	<p>autoridades del Tercer Viceministerio de Gobernación, para su implementación.</p> <p>b) Recibido los lineamientos por parte de Responsable General de Gestión Técnica y Especialista de Género, para consolidar los productos del componente de prevención en conjunto con el equipo de trabajo de las sedes de Escuintla y Suchitepéquez/Retalhuleu del Programa PREVI.</p>

Elaborado por:

Otto Iván Dávila Crespo
Otto Iván Dávila Crespo
 Servicios Técnicos

Asistencia técnica para contribuir con la prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia del departamento de Suchitepéquez.

Vo.Bo.

María Magdalena Fajardo Andrade
Licda. María Magdalena Fajardo Andrade
 Responsable de la Gestión Técnica
 Sede departamental de Suchitepéquez/Retalhuleu
 Programa "Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia"

Revisado por:

Sara Eleticia Orozco Fuentes de Archila
MSc. Sara Eleticia Orozco Fuentes de Archila
 Responsable General de la Gestión Técnica y Operativa
 Programa Prevención de la Violencia y el Delito
 Contra Mujeres Niñez y Adolescencia -PREVI-

Aprobado por:

Oscar Fernando Argueta Masera
Ingeniero Oscar Fernando Argueta Masera
 Director
 Programa Prevención de la Violencia y el Delito
 Contra Mujeres Niñez y Adolescencia -PREVI-

